



AVANCES EN EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO ESTANDARIZADO SOBRE CONTROLES SANITARIOS PARA LA REGIÓN SUDAMERICANA

(Preparado por el Comité Técnico del SRVSOP)

RESUMEN

Esta nota tiene por finalidad informar a los representantes de los Estados y organizaciones de la industria de la Región SAM, los avances alcanzados conforme al plan de trabajo presentado en la Sesión Virtual 1, respecto al desarrollo del protocolo estandarizado sobre controles sanitarios que permita contribuir a reactivar con celeridad y seguridad el transporte aéreo regional y mundial en los Estados de la Región Sudamericana frente al COVID-19.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Como resultado de la Reunión Virtual de Directores Generales de la Región SAM (RACC) efectuada el 24 de abril de 2020 y a la propuesta de la NE/04 presentada por la representante de Argentina, se encomendó al Panel de Expertos en Medicina Aeronáutica del SRVSOP, que constituye un foro permanente de trabajo durante los últimos 15 años, desarrollar un protocolo estandarizado para el control sanitario en nuestros Estados, orientado a minimizar el riesgo del COVID-19 en el inicio de las actividades aeronáuticas y que, en la medida de lo posible, sea implementado por todos los Estados de la Región Sudamericana en beneficio de la industria aeronáutica que tanto ha sido afectada por esta pandemia.

1.2 Posteriormente, durante la Sesión Virtual # 1 convocada por la Oficina SAM de la OACI en el marco de las estrategias Post COVID-19, se realizó la presentación de la representante del Comité Técnico del SRVSOP respecto al plan de actividades para llevar a cabo el desarrollo de este protocolo, correspondiente a la Fase 1 del proyecto, para luego ser compartido con los Estados y la industria, a fin de recibir retroalimentación que permita contar con un documento que garantice una mayor implementación, permitiendo a un Estado, cuando un caso de fuerza mayor lo requiera, notificar diferencias para aceptación de los otros Estados.

1.3 Asimismo, el protocolo a desarrollar se acordó que debía ser estandarizado con los documentos y lineamientos desarrollados por la OMS y CAPSCA.

2. AVANCES LOGRADOS

2.1 Conforme a lo planificado, a partir del 27 de abril de 2020 se dio inicio al desarrollo de la propuesta, en primera instancia a cargo de la Dra. Rossana Goette de la ANAC de Argentina e integrante

del Panel MED, con el apoyo del Dr. Juan Carlos Monteza participante de CAPSCA, a fin de contar con una propuesta inicial para ser analizada y validada por el Panel de Expertos de Medicina Aeronáutica.

2.2 Este trabajo conforme a lo informado por los citados médicos, contó con un diseño inicial en tres bloques principales: prevuelo, en vuelo y postvuelo, con el afán de encontrar seguridades que eviten la propagación del virus entre las tripulaciones y el público que utiliza los servicios aéreos.

2.3 Asimismo, conociendo el peligro que entraña la diseminación del COVID-19, así como el trabajo y esfuerzo que vienen desarrollando la OMS, OACI, CAPSCA, los Estados y los diversos sectores de la industria aeronáutica, luego de la revisión de la documentación disponible a la fecha, los aportes de la propia experiencia de los citados médicos en operaciones 121, las consultas a colegas del sector vía correo electrónico o telefónica, se fueron agregando otros bloques a los 3 originales, algunas acciones y detalles, con el fin de configurarlo y presentarlo a la opinión de los integrantes del Panel de Expertos en Medicina Aeronáutica en los Estados de la Región como estaba planificado.

2.4 También, el día de ayer en la tarde se llevó a cabo una teleconferencia con la Dra. Goette para revisar íntegramente la propuesta con la experta en licencias al personal del Comité Técnico, luego de la cual fue recibida la propuesta inicial Versión 1, la misma que fue distribuida al Panel de Expertos en Medicina Aeronáutica para su análisis y oportunidades de mejora, la cual será discutida en una teleconferencia a fines de esta semana y pueda en lo posible, estar lista la Versión 2 para ser circulada a los Estados y las organizaciones de la industria de la Región la próxima semana para recibir retroalimentación como parte de la Fase 2 de este proyecto.

2.5 Es importante también mencionar, que para el desarrollo de la Versión 1 del protocolo, fueron revisadas por parte de los médicos aeronáuticos las siguientes publicaciones:

- a) CAPSCA WP-Crew Protection and Facilitation (COVID-19);
- b) Medical Evidence-Restarting Aviation following COVID-19-IATA;
- c) WHO-2019 COV-Aviation-2020;
- d) WHO-2019 COV-IPC-PPE-use-2020;
- e) FAA return-to-work Guidance 3-25-2020;
- f) WHO-COVID-strategy-updates;
- g) IATA-Guidance-cabin-operations-during-post-pandemic), entre otras.

2.6 De otro lado, considerando las diversas publicaciones que a la fecha cuenta la región respecto a orientaciones para la protección de las tripulaciones, controladores y personal que es parte activa de las operaciones de contingencia ante el COVID-19, así como para el inicio progresivo de las operaciones aeronáuticas, se propone, publicar a manera de Tool Kit estas publicaciones en el sitio web COVID-19 de ICAO SAM.

3. ACCIÓN SUGERIDA

3.1 Se sugiere a los participantes de la Sesión Virtual # 2 – Estrategias Post COVID-19 convocada por la Oficina SAM de la OACI:

- a) Tomar nota de la información presentada en esta nota informativa; y
- b) Proveer comentarios sobre la publicación de un Tool Kit sobre el COVID-19 en el sitio web de ICAO SAM con el material desarrollado por distintas asociaciones de la industria (IATA, CANSO, ACI-LAC, IFALPA) y otros Estados y/o organizaciones regionales.

- FIN -